

1 **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL**  
2 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**  
3 **GUALACEO DEL DIA MIERCOLES 29 DE MAYO DE 2024.**

4 En la ciudad de Gualaceo, a los 29 días del mes de mayo de 2024, siendo las  
5 dieciséis horas previas convocatoria para el efecto, se instala la Sesión  
6 Extraordinaria del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Abg. Marco  
7 Tapia Jara alcalde del cantón, con la presencia de los/las ediles: Licenciada  
8 Cristina Fernández, Abg. René Lucero, Ing. Marcelo Maurat, Lcdo. Marcelo  
9 Serrano, Sr. Marcelo Vázquez, actúa la secretaria del I. Concejo Cantonal Abg.  
10 Martha Padilla.

11  
12 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, vamos a dar inicio a la sesión  
13 convocada para el día de hoy 29 de mayo del presente año, señorita secretaria,  
14 constate el quórum reglamentario, de lectura del orden del día.

15 **SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -SE DA INICIO A LA**  
16 **SESIÓN ORDINARIA, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

17 **1 CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL ABOGADO**  
18 **RENATO AYALA LITUMA, CIUDADANO COMISIONADO A LA**  
19 **REPUBLICA DE COLOMBIA PARA LA GESTION DE DOCUMENTACION**  
20 **HISTORICA RELEVANTE PARA EL CANTON GUALACEO EN EL MARCO**  
21 **DEL BICENTENARIO.REFERENCIA (OFICIO N°-GADMCG-SC-CSE-007-**  
22 **2024)**

23  
24 **2 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**  
25 **EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL**  
26 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**  
27 **CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

28  
29 **3 CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA**  
30 **DECIMA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO**  
31 **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DEL GADMCG, SUPLEMENTO**  
32 **DE INGRESOS Y GASTOS.**

33  
34 **4 DESIGNACION DE UN CONCEJAL O CONCEJALA PARA INTEGRAR EL**  
35 **DIRECTORIO DE LA EMPRESA FARMASAG, EN CALIDAD DE ALTERNO**  
36 **DEL MIEMBRO TITULAR O PRINCIPAL DESIGNADO POR EL CONCEJO**  
37 **CANTONAL EN SESION ORDINARIA 14 DE MARZO DE 2024.**

38  
39 **5 CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA**  
40 **“ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACION, RECAUDACION**  
41 **Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIOS DE GESTION INTEGRAL DE**  
42 **RESIDUOS SOLIDOS QUE PRESTA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL**  
43 **DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE**  
44 **GUALACEO EMAPAS-G-EP”. REFERENCIA OFICIO N° EMAPAS-GEP-**  
45 **GG-2024-0046-OF; DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024, (SE ADJUNTA**  
46 **DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DIGITAL).**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL ABOGADO RENATO AYALA LITUMA, CIUDADANO COMISIONADO A LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA LA GESTION DE DOCUMENTACION HISTORICA RELEVANTE PARA EL CANTON GUALACEO EN EL MARCO DEL BICENTENARIO.REFERENCIA (OFICIO N°-GADMCG-SC-CSE-007-2024).**

**Ab. Marco Tapia Jara** alcalde del cantón, gracias, señorita secretaria, nuevamente quiero hacer extensivo el salud a los compañeros, especial al compañero Renato Ayala, bienvenido, como dice el punto del orden del día que el asistió a la Republica de Colombia hacer un tema investigativo en algunos temas que él ya se va a referir, sin embargo decirle que toda esa documentación histórica que se ha venido recopilando obedece indudablemente a su entrega, a su ímpetu doctor y de alguna manera nosotros como municipio damos un grano de arena para lo que se pueda y venga de hoy en adelante, le recibimos en comisión abogado Renato puede dirigirse al concejo cantonal, **Abg. Renato Ayala**, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, autoridades delegadas a los presentes, a la prensa y sobre todo nos sentimos Gualaceños en este acto, especialmente ha sido satisfactorio esta oportunidad que me han dado el municipio de Gualaceo ir con una delegación firmada por usted al vecino país de Colombia ciudad de Bogotá al archivo general de la nación, esto en coordinación hemos venido trabajando desde hace mucho tiempo con la comisión de Bicentenario que se conformó se vio necesario que Gualaceo debía tener bien claro su historia tenemos ese pasado nefasto que en 1922 en noviembre habían invadido el municipio y quemado los repositorios los fondos archivísticos históricos de Gualaceo, bueno ese es un evento ya pasado, pero en todo caso como gualaceños estamos en la responsabilidad de poner nuestro esfuerzo para sacar adelante estos aspectos que desde esa época desde 1922 causó efecto negativo en la población y se ha venido arrastrando y se ha perdido los rastros de la historia de Gualaceo y como persona conmovida he venido trabajando en el tema puesto que soy un funcionario judicial de carrera llevo 30 años trabajando en el juzgado ahí existe documentación antigua, pero que no se ha dado la atención necesaria, me he preparado ya que de manera empírica nada sirve, ya que el poder de la radio de la prensa ha venido ofuscando los beneficios de Gualaceo y sobre la verdad que tiene Gualaceo, esa verdad que tenemos a medias de Gualaceo, no sabíamos la fecha exacta de la cantonización teníamos por publicaciones que fue un 25 de junio de 1824, pero eso era nada más por publicaciones, no había una acta un documento verídico eso fue la oportunidad porque desde hace mucho tiempo vengo preparando tuve una oportunidad de la función judicial me dio una beca para asistir a una maestría de archivista que empató justamente con esto y se debe fomentar a nuevas generaciones para que se preparen para defender el honor de Gualaceo, en vista de esto me han ayudado mis profesores, alumnos, compañeros también del municipio con la comisión con el concejal Marcelo Vázquez, compañero Palacios, como ustedes saben desde el inicio había la duda que no vamos a conseguir por el tiempo corto, pero gracias a Dios fue positivo ese viaje, agradezco señor alcalde fui con

1 su delegación, con su firma, lo primero que hice es llegar al Ministerio de Cultura  
2 estaba ya programado, el objetivo no es solo traer el documento de la fecha de  
3 cantonización también tratar de hacer lazos de amistad con nuestro país  
4 hermano, nos decían antes vivían como hermanos allá así fui recibido , en todo  
5 caso señor alcalde , me aportaron con poco de dinero, acudí, me fui hice el viaje,  
6 me sentí como un joven más como antes se lo hacía ahora hice con propósito  
7 muy loable, llegando a Colombia en Bogotá tuve contacto con una compañera  
8 que es de Bogotá ella había solicitado la agenda de los archivos general y  
9 también en el Ministerio de las Culturas de las Artes y las Ciencias, me recibieron  
10 la primera reunión que tuve el 18 de marzo fue con una delegación del comité  
11 internacional del Ministerio de las Culturas ellos pusieron en alerta al archivo  
12 nacional para que me dieron todos los espacios para poder hacer toda la  
13 investigación así lo hice, también tuve otra reunió de lunes a jueves con la  
14 delegada principal de este espacio del Ministerio de cultura quienes acudí con  
15 las invitaciones, les invite para que participaran de las festividades de junio, luego  
16 de algunas conversaciones y de hacer conocer los rasgos de Gualaceo y las  
17 necesidades y decían que querían la invitación formal del municipio y la  
18 documentación necesaria les había indicado que Gualaceo es capital Artesanal  
19 del mundo, también Bogotá es la capital artesanal del mundo por ahí pueden  
20 empatar y se sintieron contentos de esa información sobre todo con la delegación  
21 le enseñe la carta de delegación y se ha creado confianza en todas las  
22 reuniones, luego de esto acudí al archivo general de la nación pase una semana  
23 me dieron la bienvenida me supieron indicar los métodos de investigación, luego  
24 hice amistad con uno de ellos me ayudaron y encontramos los archivos como  
25 ustedes podrán ver les entregué la documentación en ampliación una de ellas  
26 fue la declaratoria de Villa de Gualaceo eso fue un día martes y nosotros  
27 vivíamos aferrados a un documento que había publicado **Max Arizaga** en uno de  
28 los libros y pensábamos que la declaratoria de Villa era la declaratoria de la  
29 cantonización y cuando luego del análisis de los documentos no es así puesto  
30 que Gualaceo fue declarado cantón mucho antes de 1824 más o menos 1819-  
31 1820 se declara como cantón y encontramos este documento que la declaratoria  
32 de Villa si me permite señor alcalde para hacer un poco dinámica esta  
33 intervención les había traído este documento tenemos la declaratoria de Villa  
34 también se encontró una organización territorial del departamento de Quito la  
35 Gran Colombia estaba formada por Venezuela, Colombia y Ecuador nada más  
36 fue formada en primera instancia luego se dio Perú y Bolivia, pero se le tenía a  
37 Quito como departamento siendo un país aliado este documento que dice  
38 provincia de Quito tenemos una redacción me emocionó mucho fue el primer  
39 documento que encontramos dice la provincia de Cuenca si ustedes lo ven el  
40 documento a la reversa, dice primero cantones Cuenca con sus parroquias el  
41 Valle, Paccha, Sidcay, Déleg, Baños, Azogues, Biblián, Chuquipata, Cumbe y  
42 Minas en esa época en 1822 este documento estaba formado de esa manera y  
43 dice el cantón Cuenca con sus parroquias el cantón Cañar con su parroquia  
44 Molleturo, Cañar tenía solo esa parroquia y Cuenca tenía solamente tres  
45 cantones Cañar, Gualaceo y Girón, Cuenca fue declarada provincia no el Azuay,  
46 el Azuay fue declarado departamento del Azuay en estos documentos también  
47 dice el cantón Gualaceo y las parroquias Paute, Jadan, San Bartolomé, Sicsi sin

1 la g, Taday y Guachapala, Taday pertenece este momento a Azogues, todo eso  
2 estaba conformada Gualaceo con todas esas parroquias que ahora son  
3 cantones adyacentes y también algo especial en la declaratoria de Villa también  
4 se le anexa a la zona de la gibaría del Oriente, Gualaquiza, Bomboysa, Zamora  
5 Gualaceo tiene las características de estar junto a la gibaría así dice en la  
6 escritura por eso se le anexa para aprovechar de la agricultura y los beneficios  
7 del Oriente acá a Gualaceo, también un dato especial en la declaratoria de Villa  
8 de Gualaceo, dice que Gualaceo que por la producción artesanal es importante  
9 del país puesto que las artesanías son de gran calidad, desearía que cuando  
10 ustedes tengan tiempo lo analicen estos documentos, señor alcalde tengo la  
11 documentación certificada que viene del archivo general de la nación son  
12 minimizadas las copias, pero cada uno de ellas están con la certificación, tengo  
13 cuatro documentos, decía el título de Villa de Gualaceo, la Organización  
14 Territorial de Quito, y los antecedentes para declarar como Villa de Gualaceo eso  
15 fue diferente a la cantonizaciones Gualaceo, ahora este es el documento  
16 importante de cantonización de Gualaceo pasado el lunes, martes, miércoles el  
17 jueves medio día y no asoma el documento como ustedes podrán imaginarse el  
18 archivo general de Bogotá es un archivo que tiene un referente a nivel mundial  
19 por la tecnología que han implementado sobre todo en los sistemas de manejo  
20 y gestión documental, gracias a Dios un compañero que trabaja en archivos  
21 muchos años el jueves me encuentra con el libro mayor de Bogotá es fiel copia  
22 digital tomada de la original que reposa es la sesión de la república fondos y  
23 libros manuscritos de leyes originales legados 38 del 27-29, con la firma de  
24 Pablo Santander la fecha esta en la penúltima página, gobierno de Bogotá 25 de  
25 junio 1824, la firma de Santander aquí esta una división territorial de toda la Gran  
26 Colombia desde Venezuela hasta el Sur de Ecuador, en el artículo 12, el  
27 departamento del Azuay comprende la capital de Cuenca capital Cenca, Loja  
28 capital Loja, Jaén, Mainas capital Jaén, primero dice los cantones de la provincia  
29 de Cenca y sus cabeceras son Cuenca, Cañar, Gualaceo y Gualaceo con s y no  
30 con c y Girón ese es el acta de la cantonización por que el decreto de la división  
31 territorial es para nombrar provincias, cantones y departamentos luego de eso  
32 tengo la presencia del compañero Carlos Freire que está haciendo un trabajo  
33 especial para la edición de la obra del 25 de junio está redactado en caligrafía  
34 normal que se necesita de paliografos para poder interpretar en junio saldrá a la  
35 luz ese es el trabajo realizado señor alcalde que vengo complacido desde allá,  
36 quiero pedir un favor especial tengo pendiente la edición de una obra que había  
37 propuesto la información recopilado desde mucho antes y tengo una exhibición  
38 de la heráldica nacional del ecuador esa documentación en la unidad judicial de  
39 Gualaceo quedo pendiente usted me firmo unas gestiones para ver si  
40 conseguimos recursos para la edición de la obra y publicación de los mostrarios  
41 de la heráldica nacional que tenemos recopilada la información un conjunto de  
42 escudos del ecuador desde la época de la colonia hasta la actualidad más o  
43 menos unos 20 escudos han ido evolucionando de acuerdo al tiempo, quiero  
44 pedir de favor señor alcalde, quede truncado con la edición de la obra y otros  
45 asuntos, pero tenemos unos 25 días y podemos hacerlo y si me ayuda a  
46 gestionar los recursos para poder hacer la exhibición de los documentos pido de  
47 favor especial será frustrante no poder exhibir a Gualaceo la documentación que

1 vino de Colombia y la que tenemos aquí va engalardonar al municipio de  
2 Gualaceo va a dar un realce al autoestima de los Gualaceños eso se adoleció  
3 mucho tiempo de no saber las fechas la realidad histórica de Gualaceo, señor  
4 alcalde, le pido a usted y a los señores concejales, para que no sea solo este  
5 acto de haber ido a Colombia esto es el inicio para la recuperación de la historia  
6 de Gualaceo, hay mucho por hacer también existe unos archivos rezagados del  
7 gobierno de Colombia hay archivos particulares que manejaba el secretario de  
8 Simón Bolívar y la familia mantiene de manera particular mucha documentación  
9 que Bolívar había llevado desde acá, Bolívar exigió después de la independencia  
10 que todos los municipios de la gran Colombia enviase a Bogotá todo la  
11 documentación que existía de España, creo si nos damos cuenta con este  
12 incendio que se dio en el municipio queda una esperanza para poder conseguir  
13 los documentos que se perdieron me imagino antes de la quema que había en  
14 las paredes de los documentos de los archivos creo que tenemos un papel  
15 importante quienes estamos conscientes de la importancia de Gualaceo que  
16 amerita la historia de Gualaceo y de la recuperación del acervo histórico de  
17 Gualaceo, creo señor alcalde, señores concejales deben ustedes poner unos  
18 recursos para que haya un capital un fondo y poder obtener y poder dirigirnos a  
19 buscar más historia de Gualaceo ya que esta es mínima, **Ab. Marco Tapia Jara**  
20 **alcalde del cantón**, doctor Renato, vamos a tomar en cuenta sus sugerencias,  
21 va tener nuestro apoyo conversaremos internamente, agradecemos su  
22 intervención por razones que tenemos algunos puntos que tratar acogemos y  
23 felicitamos y auguramos todo lo que ha hecho en territorio se pueda cristalizar  
24 en todas las obras que se están planteando, vamos a continuar con la sesión de  
25 concejo, para ser puntual, **Renato Ayala**, enviaron dos libros para el municipio  
26 de Gualaceo, es decir para la biblioteca, está el oficio dirigido para usted señor  
27 alcalde, para justificar los gastos está aquí lo hago en paquete con documentos  
28 oficiales y las certificaciones garantizados, espero haber cumplido este papel,  
29 agradezco me sentí muy complacido de ser delegado del municipio, **Ab. Marco**  
30 **Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias abogado Renato Ayala, señorita  
31 secretaria luego de haber escuchado al doctor Renato Ayala solicito de lectura  
32 del siguiente punto del orden del día.

### 33 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

#### 34 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN** 35 **EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO** 36 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO,** 37 **CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

38 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, compañeros concejales, pongo a  
39 consideración el acta de la sesión celebrada el 05 de febrero de 2024, por lo que  
40 solicito comedidamente se puedan pronunciar al respecto si es que hay alguna  
41 observación pueden hacerlo, **concejal Marcelo Serrano**, buenas tardes señor  
42 alcalde, señores concejales, técnicos, todos presentes en este caso por no estar  
43 presente en la sesión del 05 de febrero de 2024, abstengo de aprobar esta acta,  
44 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias compañero Serrano, si hay  
45 alguna observación compañeros concejales, al no haber observación alguna y la

1 abstención del compañero Marcelo Serrano se aprueba el acta con cinco votos  
2 a favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

4 **CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA**  
5 **DECIMA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO**  
6 **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DEL GADMCG, SUPLEMENTO DE**  
7 **INGRESOS Y GASTOS.**

8 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, secretaria, solamente por  
9 hacer una remembranza ya se discutió en días anteriores la primera sobre los  
10 ingresos que viene de ELEC AUSTRO no hubo observaciones más allá de  
11 sugerencias por parte del concejal René Lucero, sin embargo pongo en discusión  
12 en análisis para la aprobación en segunda discusión que es la décima primera  
13 reforma a la Ordenanza de presupuesto para el ejercicio económico 2024,  
14 compañeros concejales si hay alguna observación sugiero que lo haga en este  
15 momento caso contrario alguien plantee la moción para la respectiva aprobación,  
16 compañeros concejales, **concejal René Lucero**, buenas tardes, señor alcalde,  
17 compañeros concejales, a todos los técnicos de las empresas que nos  
18 acompañan, equipo asesor, la vez anterior se había expuesto la necesidad más  
19 bien aplaudimos la gestión que se ha realizado para captar esos recursos que  
20 va a permitir cristalizar la obra en beneficio de la ciudadanía más allá que sea  
21 para los colindantes de la circunvalación va a ser una obra de impacto cantonal,  
22 por lo tanto señor alcalde mociono que se apruebe en segunda discusión la  
23 décima primera reforma a la Ordenanza de presupuesto para el ejercicio  
24 económico 2024 del GADMCG, suplemento de ingresos y gastos, señor alcalde,  
25 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, concejal, hay una moción,  
26 **concejal Marcelo Maurat**, señor alcalde, buenas tardes, compañeros  
27 concejales, técnicos presentes de agua potable, como también del Gad  
28 Municipal, efectivamente en la sesión primera que se discutió este tema ya  
29 habíamos hecho las consultas el señor sindico nos explicó en referencia a los  
30 tiempos en los cuales estamos haciendo esta reforma al presupuesto lo cual si  
31 goza del respaldo jurídico en vista de aquello y al conocer que el presupuesto se  
32 encentra con datos reales quiero apoyar la moción planteada por el doctor René  
33 Lucero, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita secretaria  
34 hay una moción planteada por el concejal René Lucero y apoyada por el concejal  
35 Marcelo Maurat, proceda con la votación.

36 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción

37 **Concejal René Lucero**, me ratifico en la moción presentada.

38 **Concejal Marcelo Maurat**, apoya la moción.

39 **Concejal Marcelo Serrano**, a favor de la moción.

40 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción

41 **Alcalde, Marco Tapia**, a favor de la moción

42 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.

43 **secretaria Ab. Martha Padilla**, seis votos a favor de la moción planteada por el  
44 concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Maurat para que se

1 apruebe el tercer punto del orden del día. **APROBACIÓN EN SEGUNDA**  
2 **DISCUSION DE LA DECIMA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE**  
3 **PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DEL GADMCG,**  
4 **SUPLEMENTO DE INGRESOS Y GASTOS.**

5 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias compañera secretaria,  
6 continúe con el cuarto punto del orden del día.

7  
8  
9 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

10 **DESIGNACION DE UN CONCEJAL O CONCEJALA PARA INTEGRAR EL**  
11 **DIRECTORIO DE LA EMPRESA FARMASAG, EN CALIDAD DE ALTERNO**  
12 **DEL MIEMBRO TITULAR O PRINCIPAL DESIGNADO POR EL CONCEJO**  
13 **CANTONAL EN SESION ORDINARIA 14 DE MARZO DE 2024.**

14 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, señorita secretaria,  
15 compañeros como es de conocimiento la situación de nuestra compañera  
16 Angelica Guerrero, la misma que era representante de este concejo municipal  
17 en esta empresa FARMASAG EP, Por lo tanto es importante tener este delegado  
18 para continuar con el proceso que se lleva a efecto en este caso con la empresa,  
19 por lo tanto solicito que se pronuncien para que haya la persona indicada para  
20 que ocupe esta designación que sería representante en calidad de concejal  
21 alterna a la empresa, compañeros concejales si tienen a alguien para sugerir,  
22 mocionar o plantear, **concejal René Lucero,** señor alcalde creo que es  
23 importante que pueda remplazar que la compañera Cristina sea quien por lo que  
24 mociono, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, hay una moción  
25 planteada, hay alguien quien apoye, **concejal Marcelo Vázquez,** creo que por  
26 equidad de género considerando que la compañera Angelica Guerrero estuvo en  
27 su momento a cargo de esta responsabilidad quiero apoyar la moción del  
28 compañero René Lucero a favor de la compañera Cristina Fernández, **Ab. Marco**  
29 **Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, si no hay más mociones planteadas se  
30 somete a votación, señorita secretaria frente a la moción planteada del concejal  
31 René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Vázquez.

32 **Concejala Cristina Fernández,** a favor de la moción

33 **Concejal René Lucero,** me ratifico en la moción presentada.

34 **Concejal Marcelo Maurat,** apoyo la moción.

35 **Concejal Marcelo Serrano,** a favor de la moción.

36 **Concejal Marcelo Vázquez,** a favor de la moción

37 **Alcalde, Marco Tapia,** a favor de la moción

38 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** proclame resultados.

39 **secretaria Ab. Martha Padilla,** seis votos a favor de la moción planteada por el  
40 concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Vázquez para que se  
41 apruebe el cuarto punto del orden del día. **SIENDO LA CONCEJALA CRISITNA**  
42 **FERNANDEZ QUIEN INTEGRARA EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA**

1 FARMASAG, EN CALIDAD DE ALTERNO DEL MIEMBRO TITULAR O  
2 PRINCIPAL DESIGNADO POR EL CONCEJO CANTONAL EN SESION  
3 ORDINARIA 14 DE MARZO DE 2024.

4 QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

5 CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA  
6 “ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACION, RECAUDACION Y  
7 COBRO DE LA TASA POR SERVICIOS DE GESTION INTEGRAL DE  
8 RESIDUOS SOLIDOS QUE PRESTA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE  
9 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO  
10 EMAPAS-G-EP”. REFERENCIA OFICIO N° EMAPAS-GEP-GG-2024-0046-  
11 OF; DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024, (SE ADJUNTA DISPOSITIVO DE  
12 ALMACENAMIENTO DIGITAL).

13  
14 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita secretaria, antes  
15 de dar la palabra a la señorita gerente de la empresa o a los técnicos que le  
16 corresponda, solamente quiero manifestar lo siguiente de acuerdo a la discusión  
17 anterior en primera instancia hubieron algunas observaciones,  
18 recomendaciones, solicitud de información tanto es así que se ha hecho llegar  
19 en su debido momento todas estas sugerencias por parte de los compañeros  
20 concejales, convenios tema de contratos en fase de liquidación la situación de lo  
21 que corresponde a la ordenanza a la sugerencias planteadas se han ido  
22 haciendo cambios correspondientes proceso de socialización con la gente del  
23 centro urbano se ha dado todos los parámetros que han pedido anteriormente,  
24 sin embargo es importante avanzar en este proceso que es importante fortalecer  
25 las arcas de la empresa del municipio en su debido momento porque si es un  
26 subsidio que se vienen generando durante tantos años creo que es importante  
27 una sinceración de una tasa que vaya de la mano obviamente con el servicio por  
28 lo tanto les exhorto a este concejo cantonal luego de las discusiones que se  
29 planteen internamente se pueda consolidar esta discusión en este momento,  
30 **Karina Calle Gerente de EMAPAS G EP**, buenas tardes, señor alcalde,  
31 compañeros concejales, compañeros presentes, creo como usted lo ha  
32 mencionado nos hemos acogido a los observaciones, recomendaciones,  
33 solicitudes que nos ha hecho el concejo cantonal en la primera discusión del 10  
34 de mayo, a partir de eso con toda la información el día 27 de mayo se ha  
35 entregado estaríamos dispuestos a cualquier observación, duda que tengan el  
36 día de hoy, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita  
37 gerente, compañeros concejales si tienen alguna inquietud entiendo que la  
38 información que requirieron reposan en las manos de ustedes por lo tanto si  
39 pueden hacer un análisis más profundo para la respectiva aprobación, pongo en  
40 consideración de ustedes señores concejales, **concejal Marcelo Maurat**, señor  
41 alcalde efectivamente el día de ayer llegó en vía digital la información en  
42 referencia a documentación de liquidaciones económicas adjuntando resúmenes  
43 en algunos casos que se anexaban con documentación, facturas, roles de pago  
44 y otros similares de mi parte hice un breve análisis en referencia a esos puntos,  
45 sé que este momento ya es un momento para que nosotros podamos dar el voto



1 al momento de que alguien lance a moción, sin embargo quiero hacer énfasis en  
2 que una vez revisado y considerando el convenio vigente en el cual señala en la  
3 parte pertinente sobre las responsabilidades de EMAPAS GEP, que  
4 textualmente señal el destino de los fondos será para el objeto del convenio, por  
5 lo cual se respaldara los procedimientos que establezca la Ley Orgánica de  
6 Sistema Nacional de contratación pública, eso en referencia de lo que dice que  
7 será para el objeto del convenio, en el objeto en la parte final sobre los criterios  
8 de eficacia y eficiencia hago alusión a este tema por cuanto se va a someter a  
9 votación este punto y tomando en cuenta que estamos en un espacio de  
10 democracia donde cada uno de los concejales tenemos la libertad de analizar de  
11 diferentes aristas la situación económica los conceptos de eficacia y eficiencia,  
12 considero de una manera rápida y breve de que hay algunos rubros  
13 económicamente hablando los cuales a mi criterio no están plenamente  
14 distribuidos por ejemplo y me disculpo sé que habrán más opiniones en el campo  
15 económico, por ejemplo se ha destinado directamente un 50% al gasto  
16 administrativo del monto que elabora o ejecuta la empresa de agua potable y  
17 digo esto porque el 50% que se destina para el gasto administrativo que  
18 corresponde a los tres empleados que están directamente vinculados al manejo  
19 de desechos representa el 50% de la asignación que se da en el tema del gasto  
20 administrativo frente a un número similar económicamente hablando para cubrir  
21 cerca de 40 entre empleados y trabajadores de la empresa de agua potable, en  
22 ese punto considero que no está adecuadamente distribuido el gasto  
23 administrativo, por ejemplo por citar datos otros adicionales hablamos en el caso  
24 de arriendo de oficinas establecemos que la empresa de agua potable en el año  
25 2023 ha erogado 35.022,00 dólares por concepto de arriendo del edificio del  
26 inmueble de esto el 50% se está cargando únicamente a las tres personas que  
27 están vinculadas al proyecto igual cosa sucede con otros rubros, desde ese  
28 punto de vista considero que no está correctamente distribuido el gasto  
29 administrativo adicional también se presente una tabla de la jefa de talento  
30 humano de la empresa EMAPAS G EP, en donde por ejemplo todo el personal  
31 administrativo de la empresa como son gerente, director técnico, administrativo,  
32 asesor jurídico y otras personas que suman un monto anual del año 2023 de  
33 236.000,00 dólares ese monto se carga el 50% al gasto directo administrativo  
34 hacia el manejo de los tres técnicos que se vinculan al manejo de los desechos  
35 sólidos, ahí considero que se debía haber hecho un análisis más profundo para  
36 que justamente pueda encausarse lo que dice la cláusula segunda del convenio  
37 criterio de eficacia y eficiencia, eso señor alcalde quería anotar frente a este  
38 punto que estamos tratando, muchas gracias, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del**  
39 **cantón**, gracias, concejal Marcelo, **Karina Calle gerente de EMAPAS G EP**,  
40 con respecto a este punto señor alcalde y concejales sería bueno que la señora  
41 jefa financiera nos detalle cómo se ha venido llevando a cabo esto, **Alicia jefa**  
42 **financiera**, buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, compañeros  
43 presentes, en cuanto a los gastos administrativos como mencionaba el conejal  
44 Marcelo Maurat, los gastos administrativos están un 50%, hay una consultoría  
45 que se hizo para establecer la tarifa incluso hicieron un grupo técnico donde se  
46 analizó ahí incluso dice el 25%, pero del monto de lo que va a costar el servicio  
47 ahí sale más como 282.000,00 dólares, entonces hicimos en base a lo que

1 siempre se ha aprobado en las otras administraciones el 50% de la realidad de  
2 la empresa, el concejal dice que está ahí de los sueldos de todos porque todos  
3 nos involucramos el gerente, director administrativo los que son de planta del  
4 cien por ciento son tres personas, pero el resto si nos involucramos en el servicio  
5 de la recolección de la basura como siempre he manifestado en las otras  
6 administraciones y en la actual voy a decir que el momento que se crearon una  
7 empresa fuera el cien por ciento de la empresa todo los gasto administrativo y  
8 nosotros el 50 porque si nos involucramos en el momento del pago, bodega  
9 materiales en cuanto a las tres personas entonces en base a este análisis que  
10 hemos hecho y sale en porcentaje que hemos visto útiles de oficina son gastos  
11 administrativos las depreciaciones es un gasto administrativo al igual que los  
12 sueldos que está en cuanto a los que intervenimos incluso están dos personas  
13 que es netamente de agua, jefe de agua y la administradora de agua no constan  
14 aquí porque ellos son netamente del agua, no sé si hay otra inquietud el concejal  
15 decía que de 40 personas no están considerados los trabajadores, **Ab. Marco**  
16 **Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, ingeniera Alicia no se si el doctor  
17 Trajano pueda reforzar un tema puntual respecto a este punto, **síndico**  
18 **Municipal trajano Ríos**, buenas tardes, señor alcalde, señorita concejala,  
19 señores concejales, compañeros técnicos del Gad Municipal y de la empresa de  
20 agua potable, en primer instancia debemos tener presente que está en discusión  
21 en segundo debate la ordenanza, si bien se han presentado algunas  
22 observaciones respecto a cómo se ha ido ejecutando los convenios anteriores  
23 que podrán ser objeto de observación o consideración en su debido momento,  
24 considero señor alcalde con el respeto de quienes me han antecedido la palabra  
25 que el punto a discusión es la ordenanza como tal y pienso que debería centrarse  
26 a debate las consideraciones normativas expuestas en este documento  
27 recalcando que las situaciones propias de los convenios podrán ser objeto de  
28 una observación posterior con las recomendaciones o sugerencias que se  
29 puedan realizar, pero el punto en discusión central es el contenido de la  
30 ordenanza como tal, eso señor alcalde, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del**  
31 **cantón**, gracias, procurador sindico, compañeros concejales, está a  
32 consideración de ustedes para avanzar este punto del orden del día, luego de  
33 haber escuchado al concejal Marcelo Maurat y algunos técnicos, **concejal René**  
34 **Lucero**, señor alcalde, en una ordenanza que es nueva para la gran cantidad de  
35 la población establecer una tasa no es una cosa sencilla, sin embargo es  
36 importante que lo analicemos, tengo una observación que hice anteriormente en  
37 el articulo15 aplica una fórmula para lo que será una tasa por servicio de aseo  
38 por espectáculos y concentraciones, creo que la ordenanza en realidad el  
39 espíritu mismo de la ordenanza es mantener un medio ambiente sano,  
40 equilibrado a través de este servicio y obviamente la prestación del mismo no  
41 creo que este tan enfocado el tema del cobro el mismo por servicio de  
42 recolección y traslado de la disposición final de los desechos sólidos, sin  
43 embargo es necesario colocarle, pero creo que hay un texto que está dejando a  
44 la discrecionalidad por ejemplo en el articulo 15 en el párrafo segundo el costo o  
45 valor de cada componente después de la aplicación de la formula dice el costo  
46 total de t que habla de la tasa por evento que se realice será determinado por el  
47 área técnica de EMAPAS G EP, mediante informe que se sustentara en la

1 magnitud y naturaleza del evento su tiempo de duración y otros factores que  
2 fueren relevantes, creo que se está quedando a la discreción puede ser no dudo  
3 que este rato hay un equipo técnico que tenga un sano criterio para emitir un  
4 informe y poder hacer un cobro que sea racional, pero acordémonos que esta  
5 ordenanza va a quedar establecida y quien sabe luego vienen y aplican a su  
6 sano juicio a su criterio y se imponen valores que se vaya a disparar sobre todo  
7 en lugares donde la gente este rato primero estamos colocando una tasa que es  
8 de la recolección luego una tasa prácticamente al momento de hacer un evento  
9 público entonces quisiera que podamos establecer y dejar fijado por ejemplo  
10 cuando se hace un plan de contingencia se establece un numero de personas  
11 se puede decir por ejemplo cuando un plan de contingencia se saca para 200  
12 personas que se aprueba en la comisaria nacional o cuando es para 500  
13 personas se aprueba en la intendencia de la policía podríamos determinar de  
14 esa forma de acuerdo a la cantidad de personas que el organizador del evento  
15 solicita ahí viene el oficio no queda a la discreción del técnico si es que el  
16 organizador dice tendré 350 personas calculemos en base a las 150 personas  
17 ahí el técnico tiene una base de partida para hacer el análisis porque de lo  
18 contrario ósea de pronto va a decir las fiestas son en Zhidmad ahí la gente tiene  
19 planta va durar tres días la fiesta, y el técnico le pone lo que crea conveniente,  
20 me parece que queda a la discreción creo que debería colocarse que debe ser  
21 de acuerdo a la cantidad de personas que el organizador proponga el servicio  
22 para que se pueda cobrar la tasa, el otro veo que sea colocado en el tema que  
23 decíamos que hay lugares de gobiernos parroquiales que manejan temas de  
24 limpieza del aseo, sin embargo había conversado previa a esta reunión el  
25 concepto claro de lo que es la recolección y me han explicado tenía la duda de  
26 que la recolección sea la limpieza el barrido y lo demás eso es un elemento más;  
27 el barrido, la recolección es una cosa el transporte y la disposición final es otra,  
28 entonces queda claro de que si los gobiernos parroquiales cobran por el servicio  
29 de limpieza, es decir por el barrido y lo demás EMAPAS G EP, pueda hacer el  
30 cobro por la recolección, transporte y la disposición final, creo que ahí no tengo  
31 ninguna observación, pero si en la primera que podríamos esa es mi observación  
32 señor alcalde, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, concejal,  
33 compañeros concejales, **concejal René Lucero**, señor alcalde, permítame una  
34 vez mas hacer uso de la palabra en la primera sesión de concejo justamente  
35 nosotros habíamos planteado puesto el informe como comisión y habíamos  
36 mocionado la aprobación siempre y cuando se acoja las recomendaciones  
37 hechas por el compañero Marcelo y las nuestras si la empresa EMAPAS G EP,  
38 acoge las observaciones que nosotros hacemos el planteamiento y lo consideran  
39 los compañeros con esas observaciones yo mociono que se apruebe esta  
40 ordenanza, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, concejal, hay  
41 una moción planteada con las observaciones que se ha manifestado **por** parte  
42 del concejal que no es un tema de fondo mas de forma, sin embargo pongo a  
43 consideracion de ustedes, **concejal Marcelo Serrano**, buenas tardes con todos  
44 los técnicos de EMAPAS G EP. señor alcalde, compañeros concejales, esto se  
45 ha discutido en varias reuniones, creo que los usuarios reciben un servicio y es  
46 necesario pagar por se servicio, es como cuando nosotros recibimos un servicio  
47 de internet tenemos que pagar por ese servicio se ha socializado en el sector

1 rural en la parte urbano hay que decir en el sector rural han sabido aceptar en  
2 ciertas partes como también en cierta parte como en Simón Bolívar como parte  
3 de San Juan han dicho que no, pero se ha hecho la socialización a la gente  
4 debemos pagar cuando tenemos un servicio esto a lo que esta llevándose a lo  
5 que quiera hacer es que sea autosustentable la idea es que la empresa EMAPAS  
6 G EP en pocos años sea autosustentable este gasto o este rubro que da la  
7 municipalidad al cantón pueda ser pagado por EMAPAS G EP, por este caso  
8 apoyo la moción del concejal René Lucero, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del**  
9 **cantón**, gracias, concejal Marcelo Serrano, señorita secretaria hay una moción  
10 planteada por el concejal René Lucero donde ha manifestado que se acoja  
11 algunas observaciones y apoyada por el concejal Marcelo Serrano, proceda con  
12 la votación. **Concejala Cristina Fernández**, al haber revisado la información, al  
13 haber revisado también el tema de socialización tanto en la parte urbana como  
14 en la parte rural me mantengo con mi voto en contra.

15 **Concejal René Lucero**, señor alcalde, creo que todo servicio tiene que tener su  
16 costo sobre todo me referiré a la población rural que ya no es esa población que  
17 espera todo gratis y nos podemos dar cuenta por que hoy tienen cada una de las  
18 casas el servicio de internet ven como un servicio elemental y otro tipo de servicio  
19 y nos dio mucho gusto saber y me voy a referir a mi parroquia donde casi el 99%  
20 decía cóbrennos lo que si dennos un buen servicio eso hay que aplaudir y lo  
21 mismo sucedía en otras parroquias no es que nosotros estamos aprobando algo  
22 que estamos yendo en contra de; hay que ser progresistas hay que pensar que  
23 tenemos que ir ampliando otros servicios en días anteriores nos reunimos con  
24 EMAPAS G EP, estamos buscando que la empresa salga a las parroquias a  
25 prestar sus servicios de alcantarillados que estos servicios vayan llegando a la  
26 población rural, claro la población urbana sabe conoce hay que decirlo mucha  
27 gente que tiene sus negocios que tiene lugar de habitación y residencia en  
28 Gualaceo también en otras ciudades como Cuenca y saben cómo se maneja  
29 esto no es descubrir agua tibia estamos haciendo lo que sucede en otras  
30 ciudades estamos haciendo lo que se debe hacer manejando con eficiencia un  
31 servicio que es elemental para conservar un ambiente sano y sobre todo  
32 salubridad para los seres humanos yo me ratifico en la moción presentada.

33 **Concejal Marcelo Maurat**, justamente previo a dar mi votación quería hacer un  
34 hincapié en que el análisis que realice desde el punto de vista económico esta  
35 enmarcado en el artículo 16 de la ordenanza que dice distribución de la tasa en  
36 referencia a ese punto es que he concatenado con el convenio que se encuentra  
37 vigente y he analizado los gastos que operan dentro de esta línea y es por eso  
38 me mantengo en el análisis que realice en la primera discusión por lo tanto mi  
39 voto es en contra de esta propuesta.

40 **Concejal Marcelo Serrano**, a favor de la moción

41 **Concejal Marcelo Vázquez**, señor alcalde, compañeros concejales, señores  
42 técnicos, creo que es importante como decía en la sesión anterior que toda la  
43 gente de Gualaceo empiece aportar por los servicios que recibe si vamos a dar  
44 un servicio vamos a exigir que sea eficiente, pero es importante que todos

1 empecemos a aporta en el tema de los servicio, acogiendo la moción del  
2 compañero René Lucero con las recomendaciones del caso tanto del compañero  
3 Marcelo y del compañero René Lucero apoyo la moción y mi voto es a favor.

4 **Alcalde, Marco Tapia**, a favor de la moción

5 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.

6 **secretaria Ab. Martha Padilla**, cuatro votos a favor de la moción planteada por  
7 el concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Serrano para que se  
8 apruebe el quinto punto del orden del día. **APROBACION EN SEGUNDA**  
9 **DISCUSION DE LA “ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACION,**  
10 **RECAUDACION Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIOS DE GESTION**  
11 **INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS QUE PRESTA LA EMPRESA PUBLICA**  
12 **MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE**  
13 **GUALACEO EMAPAS-G-EP”. REFERENCIA OFICIO N° EMAPAS-GEP-GG-**  
14 **2024-0046-OF; DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024, CON LAS**  
15 **OBSERVACIONES REALIZADAS A LA MISMA.**

16 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita secretaria, informe  
17 por secretaria si tenemos más puntos por tratar al gracias al no haber más puntos  
18 del orden del día damos por terminado la sesión siendo las 17H00, para  
19 constancia firma el señor alcalde y la infrascrita secretaria que certifica.

20

21

22

23 Ab. Marco Tapia Jara

24 **ALCALDE DE GUALACEO**

25

Abg. Martha Padilla P.

**SECRETARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL**